

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:30 horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Auditorio 1, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, sito en la Calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco, los CC. **Yoly Cecilia López Carrera**, Suplente de la Presidenta del Comité; **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo; **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, Secretaria Técnica; **Javier Mauricio Arellano García**, Suplente de Secretaria Técnica; **Noris Narvárez Córdova**, Suplente nivel Director; **Jorge Alberto García Izquierdo**, Suplente nivel Jefe de Departamento, **Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado**, Propietario nivel Jefe de Departamento; **Alexandra Malagón Trujillo**, Suplente nivel Jefe de Departamento; **Karina Edith Priego Soto**, Propietario nivel Jefe de Departamento; **Germán de la Cruz Osorio**, Suplente nivel Jefe de Departamento; **José Natividad Suárez Hernández**, Propietario nivel Operativo; **Pedro Luis Olán López**, Suplente nivel Operativo; **Hugo Alamilla Barrueta** y **Martha Elizabeth Mayo Trujillo**, Representante Titular y Suplente, respectivamente, del Órgano Interno de Control de este organismo descentralizado, todos integrantes del *Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco*; reunidos con el objeto de llevar a cabo la *Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética*, correspondiente al año dos mil veintitrés, de conformidad con los numerales 6, 7 y 30, fracción II de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética* (en adelante *Lineamientos Generales*), conforme al siguiente;

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
3. Presentación y aprobación, en su caso, de la determinación del expediente de delación DIF/CE/DEL/002/2023; y sus acumulados DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de la determinación del expediente de delación DIF/CE/DEL/004/2023.
5. Cierre de la sesión.

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** En uso de la voz la C. Yoly Cecilia López Carrera, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.

2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.**- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité, C. Alberto Sánchez Rodríguez, cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité, C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz, quien procedió al pase de lista de asistencia, declarando la existencia del quórum para dar inicio a la sesión, al encontrarse presentes 7 integrantes Propietarios del Comité de Ética, así como 2 integrantes suplentes que actuarán por ausencia de su correspondiente propietario, quienes tendrán voz y voto en los acuerdos que se someterán a aprobación en la presente sesión. Derivado de lo anterior, queda válidamente constituida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA (TITULAR, SUPLENTE O INVITADA).	INTEGRANTE TITULAR O SUPLENTE CON DERECHO A VOZ Y VOTO.	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOZ.
C. Yoly Cecilia López Carrera.	X	
C. Alberto Sánchez Rodríguez.	X	
C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz.	X	
C. Javier Mauricio Arellano García.		X
C. Noris Narvéez Córdoba. (Suplente por ausencia del Propietario).	X	
C. Jorge Alberto García Izquierdo. (Suplente por ausencia del Propietario).	X	
C. Flour Da Lizzio Cerino Alvarado.	X	
C. Alexandra Malagón Trujillo		X
C. Karina Edith Priego Soto	X	
C. Germán de la Cruz Osorio.		X
C. José Natividad Suarez Hernández.	X	
C. Pedro Luis Olán López.		X
C. Hugo Alamilla Barrueta.	X	
C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo.		X

3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, C. Alberto Sánchez Rodríguez, propuso la aprobación del orden del día

*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)*



de la *Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética*, el cual fue aprobado por unanimidad, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales.

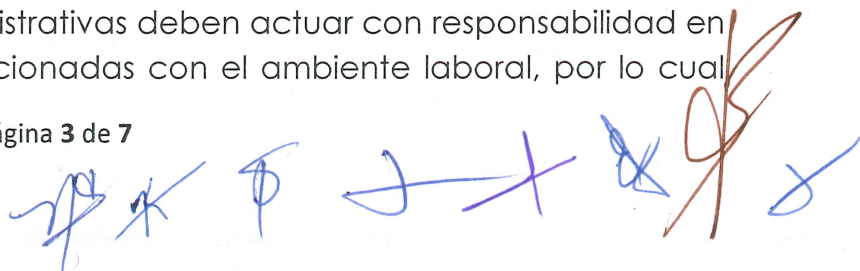
**4. Presentación y aprobación, en su caso, de las determinaciones del expediente de delación DIF/CE/DEL/002/2023; y sus acumulados DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.**

Previo a presentar este punto del orden del día, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que los C.C. Hugo Alamilla Barrueta y Jorge Alberto García Izquierdo, miembros de la Comisión Investigadora Permanente acordaron excusarse en emitir su voto respecto del proyecto de determinación que se somete a aprobación, debido a que la Comisión emitió el proyecto de determinación de las delaciones que en este acto se pone a consideración y aprobación del Comité, los cuales fueron remitidos en tiempo y forma a cada uno de los integrantes, de conformidad con el numeral 84 de los Lineamientos Generales.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo expuso a los integrantes el proyecto de determinación de los expedientes de delaciones correspondiente a los números de expedientes **DIF/CE/DEL/002/2023 y sus acumulados DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023**, elaborado por los integrantes de la Comisión Investigadora Permanente, según acta DIF/CE/CIP/14/2023.

En el proyecto se realizó un análisis de los hechos y las conductas delatadas, así como de los escritos de contestación desahogados por las personas delatadas, mediante la valoración de las pruebas proporcionadas por parte de las deladoras, determinando la existencia de violaciones a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y Código de Conducta del Sistema DIF Tabasco, emitiendo en consecuencia, recomendaciones individuales para los servidores públicos delatados y recomendaciones generales para la unidad administrativa, con la finalidad de evitar reincidencias y eventuales vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta del Sistema DIF Tabasco.

El Secretario Ejecutivo dio el uso de la voz a la C. *Noris Narváez Córdova*, quien hizo hincapié en que las unidades administrativas deben actuar con responsabilidad en la resolución de problemáticas relacionadas con el ambiente laboral, por lo cual



sugirió que se debe agregar en las recomendaciones generales "la participación de los mandos medios y superiores a comprometerse a cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en el Código de Ética y el Código de Conducta, así como comprometerse en la atención a la resolución de conflictos, a efecto de evitar normalizar conductas contrarias a la política de integridad en el Sistema DIF Tabasco". Asimismo, el C. *Germán de la Cruz Osorio*, añadió que debe existir un seguimiento por parte de los mandos superiores de la unidad administrativa en la que se suscitaron las conductas delatadas, a fin de evitar reincidencias.

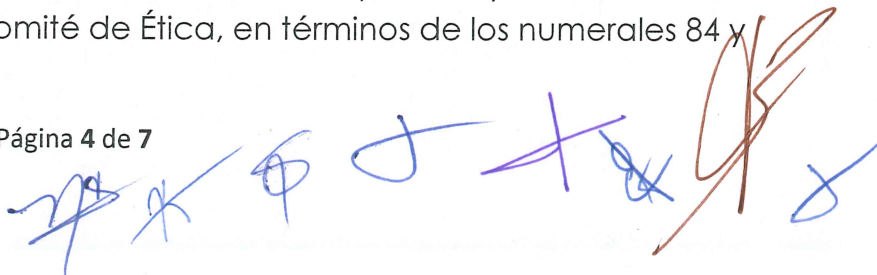
Al respecto, la C. *Yoly Cecilia López Carrera*, Suplente de la Presidenta del Comité, manifestó estar de acuerdo en que se adicione una recomendación general a las que prevé el proyecto de determinación, en los términos antes expuestos, agregando que el compromiso de los mandos medios y superiores para hacer cumplir la política de integridad se realice por escrito, además que se realice un seguimiento a las personas delatadas para evitar reincidencias.

El Secretario Ejecutivo sometió a aprobación de los integrantes con derecho a voz y voto, con excepción de quienes integran la Comisión Investigadora Permanente, quienes la *aprobaron por unanimidad*, en los términos planteados y con la adición propuesta por los integrantes, en términos de los numerales 84 y 85 de los Lineamientos Generales.

#### **5. Presentación y aprobación, en su caso de la determinación del expediente de delación DIF/CE/DEL/004/2023.**

Asimismo, el Secretario Ejecutivo presentó el proyecto de determinación del expediente de delación **DIF/CE/DEL/004/2023**, elaborado por los integrantes de la Comisión Investigadora Permanente, según acta DIF/CE/CIP/15/2023. De la lectura a las recomendaciones individuales y generales, los integrantes del Comité de Ética manifestaron estar de acuerdo en la adición de una recomendación general a las que prevé el proyecto de determinación, en los términos planteados en el punto 4. de la presenta acta.

El Secretario Ejecutivo sometió a aprobación de los integrantes con derecho a voz y voto, con excepción de quienes integran la Comisión Investigadora Permanente, quienes la *aprobaron por unanimidad*, en los términos expuestos y con la adición propuesta por los integrantes del Comité de Ética, en términos de los numerales 84 y 85 de los Lineamientos Generales.

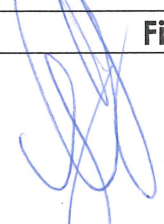





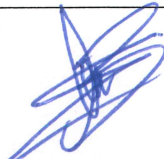
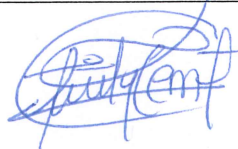
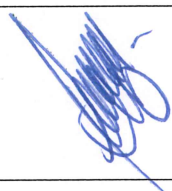


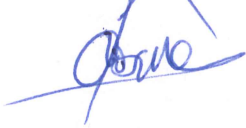
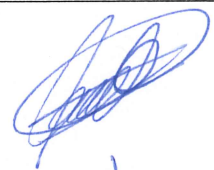
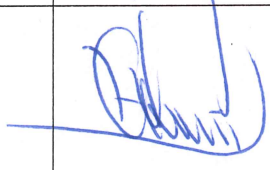

6. Una vez desahogados los puntos señalados en el Orden del Día, en tal virtud el Secretario Ejecutivo, C. Alberto Sánchez Rodríguez, agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria 2023, siendo las 14:40 horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés; informando que el Acta de la Sesión, una vez firmada al calce y al margen por duplicado, será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

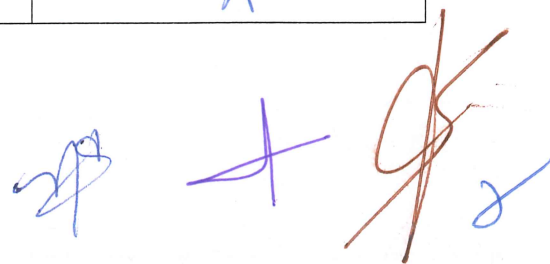
La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Relación de personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética e invitados, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Nombre	Cargo	Firma
<b>C. Yoly Cecilia López Carrera</b>	Suplente de la Presidenta del Comité de Ética	
<b>C. Alberto Sánchez Rodríguez</b>	Secretario Ejecutivo	
<b>C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz</b>	Secretaria Técnica	
<b>C. Javier Mauricio Arellano García.</b>	Suplente de la Secretaria Técnica.	
<b>C. Noris Narvárez Córdoba.</b>	Suplente Nivel Director	



<b>C. Jorge Alberto García Izquierdo.</b>	Suplente Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado.</b>	Propietario Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Alexandra Malagón Trujillo.</b>	Suplente Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Karina Edith Priego Soto.</b>	Propietario Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Germán de la Cruz Osorio.</b>	Suplente Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. José Natividad Suarez Hernández.</b>	Propietario nivel Operativo.	
<b>C. Pedro Luis Olán López.</b>	Suplente Nivel Operativo.	
<b>C. Hugo Alamilla Barrueta</b>	Representante del Órgano Interno de Control de este Organismo	
<b>C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo.</b>	Suplente del Representante del Órgano Interno de Control.	







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ESTA ES LA ÚLTIMA FOJA ÚTIL (7/7) DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*